

ANEXO Nº 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES Nº 002-2023

Entidad del Sector Público u organización de la entidad: **UGEL CELENDIN**

Nro de Identificación: **U.E. 308**

ITEM					CANTIDAD Y/O VALORES			
Fecha de solicitud	Nº de Solicitud de Modificación	Código Ítem Nº	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
Área usuaria: ASESORÍA JURÍDICA								
30/01/2023	1	210100040037	SERVICIO DE PERSONAL ASISTENCIAL, ADMINISTRATIVO Y DE MANTENIMIENTO	SERVICIO				S/ 2,000.00
Área usuaria: OFICINA DE EXCELENCIA EN FORMACIÓN Y REDES EDUCATIVAS								
31/01/2023	1	742223580065	EQUIPO MULTIFUNCIONAL COPIADORA IMPRESORA SCANNER LASER MONOCROMATICA	UND			1	S/ 25,000.00
Área usuaria: PERSONAL								
02/02/2023	2	040100010001	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	SERVICIO				S/ 2,400.00

- 1/La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad
- 2/La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación
- 3/El campo de "cantidad total" se contempla solo en el caso de bienes
- 4/La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación del la Entidad del Sector Público u organización d ela entidad, se suscribe:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA
 UGEL CELENDIN

[Firma]

C.P. JANETH MUÑOZ MORALES

[Firma]

ING. JAIME LUIS CENTURIÓN GUTIÉRREZ
 Director de Oficina de Administración III
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 UGEL 308 Celendin